



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, MARTES, 3 DE MARZO DE 2026

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 00795/2026

VISTO:

La necesidad de proponer acciones para mejorar la Atención Primaria de Salud, en el contexto de las normas técnicas, planes y programas ministeriales que regulan el funcionamiento de los establecimientos de salud municipal; La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Memorandum N° 107 de fecha 25 de febrero de 2026, que solicita decreto de Encargados programas y subprogramas del Centro de Salud Familiar; Lo dispuesto en el Decreto N° 4112 de fecha 09 de Diciembre de 2024, que deja constancia de la asunción del cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; Lo dispuesto en el Decreto N° 4116 de fecha 10 de Diciembre de 2024, que establece la subrogancia del Alcalde; Lo dispuesto en el Decreto N° 4117 de fecha 10 de Diciembre de 2024, la facultad de firmar, bajo la modalidad "Por Orden del Alcalde", los siguientes actos administrativos y solicitudes del personal y otros temas de funcionamiento interno a la Administrador municipal Doña Sandra Malue Malue; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Registro N° 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; Lo dispuesto en el decreto exento N° 2943/2025 del 03 de Octubre del 2025, que aprueba subrogancia del Director de Control se efectuará por el sólo ministerio de la Ley, según se indica en los artículos 76° al 81° del Estatuto administrativo para funcionarios municipales (Ley N° 18.883); Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Registro N° 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Pérez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaria Municipal y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N° 18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales; Decreto Exento N° 1092 de fecha 13 de abril de 2022, que instruye el uso de plataforma Ceropapel; La Resolución N° 36/24 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades legales que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Deléguese a los profesionales a cumplir funciones de Encargados de programas y Subprogramas del Centro de Salud Familiar de San Pedro de Atacama:

PROGRAMAS APS

CICLO / ÁREA	PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETIVO	COMPONENTES CLAVES	PROFESIONALES ENCARGADOS PROGRAMA
1. PROGRAMAS POR CICLO VITAL				
INFANCIA	Programa Infantil	0 a 9 años	Control Niño Sano, Chile Crece Contigo, Evaluación del desarrollo psicomotor (EEDP, TEPSI), control de malnutrición	Titular: EU. Paola Fernández Padilla Subrogante: Nt. Valentina Aviles Cruzat Referente Técnico: Dra. Catalina Stanke Schmiede Referente Técnico Subrogante: Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza
ADOLESCENCIA	Programa Adolescente	10 a 19 años	Control Joven Sano, Espacios Amigables, Salud Sexual, Prevención de adicciones e ITS	Titular: Mt. Francisca Sepulveda Cielo Subrogante: Ps. David Julio Canelo Referente Técnico: Dra. Catalina Stanke Schmiede Referente Técnico Subrogante: Dr. Juan Pablo Sotomayor Arribas
MUJER	Programa de la Mujer	Mujeres de todas las edades	Control Prenatal y puerperio, Regulación Fertilidad, PAP, Mamografía, Climaterio	Titular: Mt. Carolina Cortez Baeza Subrogante: Mt. Ayleen Rojas Bruna Referente Técnico: Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza Referente Técnico Subrogante: Dra. Catalina Stanke Schmiede

CICLO / ÁREA	PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETIVO	COMPONENTES CLAVES	PROFESIONALES ENCARGADOS PROGRAMA
ADULTO	Programa del Adulto	20 a 64 años	EMP, Programa Cardiovascular (PSCV)	Titular: Nt. Daniela Ulloa Otero Subrogante: EU. José Pezoa Jimenéz Referente Técnico: Dra. Yeimi Anza Urrelo Referente Técnico Subrogante: Dr. Farrukh Jamil
ADULTO MAYOR	Programa del Adulto Mayor	65 años y más	EFAM, PACAM, Dependencia Severa (domicilio), Alzheimer y Demencias	Titular: Kn. Felipe Alfaro Canelo Subrogante: Kn. Domingo Avalos Mondaca Referente Técnico: Dr. Juan Pablo Sotomayor Arribas Referente Técnico Subrogante: Dr. Farrukh Jamil

2. PROGRAMAS TRANSVERSALES Y ESPECIALIZADOS				
SALUD MENTAL	Programa Salud Mental	Todas las edades	Depresión, Ansiedad, Adicciones, Vida Sana, V.I.F., ideación suicida, consumo de sustancias	Titular: Ps. Katherine Davalos Oliden Subrogante: Ps. David Julio Canelo Referente Técnico: Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza Referente Técnico (Subrogante): Dr. Farrukh Jamil
ODONTOLOGÍA	Salud Odontológica	Priorizados por ciclo	Urgencias, Sembrando Sonrisas, embarazada y 60 años	Titular: Odo. Luis León Pávez Subrogante: Odo. Natalia Santibáñez López
INMUNIZACIONES	Programa Nacional de Inmunizaciones PNI	Todo el ciclo vital	Vacunas obligatorias (BCG, Pentavalente, SRP, Influenza, Neumococo, Varicela, refuerzos según calendario nacional.)	Titular: EU. Judith Soza Mondaca Subrogante: EU. José Pezoa Jimenéz Referente Técnico: Dra. Catalina Stanke Schmiede
ALIMENTACIÓN	Programa de Alimentación Complementaria PNAC / PACAM	Niños, embarazadas, adultos mayores	Leche fortificada, Crema Años Dorados, alimentación complementaria	Titular: Nt. Valentina Avilés Cruzat Subrogante: Nt. Daniela Ulloa Otero Referente Técnico: Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza
TUBERCULOSIS (TBC)	Programa de Tuberculosis (TBC)	Todo el ciclo vital	Búsqueda activa, diagnóstico y tratamiento gratuito y supervisado.	Titular: EU. José Pezoa Jimenéz Subrogante: Kn. Domingo Avalos Mondaca Referente Técnico: Dra. Catalina Stanke Schmiede

3. PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO (PRAPS) Y NUEVAS INICIATIVAS				
ENFOQUES TRANSVERSALES	Programas de Reforzamiento de la APS PRAPS	Comunidad	Reforzamiento de la gestión local y participación	Titular: EU. Judith Soza Mondaca Subrogante: Odo. Luis León Pávez
ENFOQUES TRANSVERSALES	AGL Saludablemente	Dirigido principalmente a funcionarios de la APS, para promover el bienestar psicosocial y el equilibrio entre productividad y salud.	Educación y comunicación en salud. Mejora de condiciones laborales. Evaluación y planificación	Titular: Ps. David Julio Canelo Subrogante: Ps. Katherine Davalos Oliden

ENFOQUES TRANSVERSALES	Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP) y Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS)	Pacientes crónicos complejos	Cuidado integral en la persona	Titular: Kn. Nicolas Yañez Villavicencio Subrogante: Tm. Constanza Arias Castillo 2° Subrogante: Kn. Domingo Avalos Mondaca
-------------------------------	--	------------------------------	--------------------------------	--

I.

SUB-PROGRAMAS APS

SUBPROGRAMA / COMPONENTE	PRESTACIONES / ACTIVIDADES CLAVE	PROFESIONALES ENCARGADOS SUB-PROGRAMA
Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa	Refuerzo de visitas domiciliarias y apoyo a cuidadores	Titular: Kn. Felipe Alfaro Canelo Subrogante: Kn. Domingo Avalos Mondaca Referente Técnico: Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza
Botiquín / Farmacia	Niños y niñas desde el embarazo hasta la entrada al sistema escolar formal, con énfasis en familias vulnerables atendidas en el sistema público de salud; Incluye apoyo a padres, cuidadores y comunidades.	Titular: QF. Javiera Correa Valenzuela Subrogante: QF. Rachel Torres Oro 2° Subrogante: Dr. Farrukh Jamil
Cuidados Paliativos	Pacientes con enfermedades terminales o graves (progresivas e irreversibles), incluyendo cáncer avanzado vía GES, y sus familias; accesible en sistema público y privado sin discriminación.	Titular: EU. Paola Fernández Padilla Subrogante: EU. José Pezoa Jimenéz Referente Técnico: Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza Referente Técnico Subrogante: Dra. Yeimi Anza Urrelo
Chile Crece Contigo	Chile Crece Contigo (ahora Chile Crece Más) es un subsistema de protección integral a la infancia en Chile que acompaña a niños, niñas y sus familias desde la gestación hasta los 8-9 años, priorizando a los del 60% de hogares más vulnerables según el Registro Social de Hogares. Niños y niñas desde el embarazo hasta la entrada al sistema escolar formal, con énfasis en familias vulnerables atendidas en el sistema público de salud; Incluye apoyo a padres, cuidadores y comunidades.	Titular: EU. Paola Fernandez Padilla Subrogante: EP. Elcira Araya Bautista
Intervención y/o Cuidados Comunitarios	Actividades con docentes, talleres grupales, activos comunitarios. (Participación)	Titular: Ts. Simón Espinoza Alarcon Subrogante: Ps. Katherine Davalos Oliden
IRA / ERA	Manejo de Infecciones Respiratorias Agudas, consultas kinésicas respiratorias, salas IRA	Titular: Kn. Domingo Avalos Mondaca Subrogante: Kn. Felipe Alfaro Canelo Referente Técnico: Dr. Farrukh Jamil Referente Técnico Subrogante: Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza

PESPI (Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas)	El PESPI (Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas) es una iniciativa del Ministerio de Salud de Chile, creada en el año 2000, que busca mejorar la atención de salud de los pueblos originarios mediante un enfoque intercultural. Promueve la pertinencia cultural, la medicina tradicional y la participación indígena en el sistema de salud p	Encargada: Adm. Yamilet Cruz Fernandez Referente Técnico: Ts. Simón Espinoza Alarcon
Profesinales Contralores	Actividades Específicas para Profesionales <u>Médico:</u> Licencias por reposo general, cirugía, enfermedades crónicas; control de subsidios por incapacidad laboral. <u>Odontólogo:</u> Licencias por intervenciones dentales complejas, dolor agudo o infecciones orales que impiden el trabajo. <u>Matrona:</u> Licencias prenatales/postnatales prorrogadas, reposo por complicaciones gestacionales o lactancia.	Medico Cirujano: Dra. Catalina Stanke Schmiede Cirujano Dentista: Dr. Luis León Pavez Matrona: Mt. Carolina Cortez Baeza
Programa Vida Sana	Abordaje de obesidad y factores protectores, intervención grupal, promoción de estilos de vida saludable	Titular: Nt. Daniela Ulloa Otero Subrogante: Kn. Nicolas Yañez Villavicencio

Rehabilitación Integral	Intervención comunitaria y rehabilitación basada en la comunidad	Titular: Kn. Felipe Alfaro Canelo Subrogante: Kn. Nicolas Yáñez Villavicencio Referente Técnico: Dr. Juan Pablo Sotomayor Arribas
Sistema Urgencia Rural S.U.R.	El Sistema de Urgencia Rural (SUR) en Chile es un programa del MINSAL diseñado para brindar atención de urgencias y emergencias de baja complejidad en zonas rurales, principalmente en CESFAM y consultorios rurales, fuera del horario hábil habitual.	Titular: EU Ashleigh Sandon Vallejos Subrogante: EU Claudia Henríquez Valdes Referente Técnico: Dr. Humberto Elías
Telemedicina / Telesalud	Gestión remota de la demanda, Tele-electrocardiografía, Tele-radiología	Titular: Dra. Yeimi Anza Urrelo Subrogante: Dr. Juan Pablo Sotomayor Arribas

I.

PROGRAMAS APS

PROGRAMA	COMPONENTES CLAVES	PROFESIONAL TITULAR	PROFESIONAL SUBROGANTE
AYNI	Dispositivo de Tratamiento y Rehabilitación en Alcohol y Drogas en APS, generalmente articulado con SENDA y la red de salud mental. En el marco de la APS, lineamientos del MINSAL, Estrategia de Salud Mental Comunitaria y convenios con SENDA	TS. Rosa Loreto Campos Osorio	TS. Javiera Ferreira Lazcano
Cáncer Genérico	Programa de Cáncer se alinea con los lineamientos del MINSAL, el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS) y las garantías GES.	Dra. Ignacia Pradenas Sanhueza	Dra. Catalina Stanke Schmiede
Cáncer Cérvico Uterino	La APS y conforme a los lineamientos del MINSAL, el Programa Nacional de Cáncer y garantías GES. El objetivo del/la Encargado/a del Programa de Cáncer Cérvico Uterino debe centrarse en la prevención, pesquisa oportuna y continuidad del cuidado.	Mt. Ayleen Rojas Bruna	Mt. Carolina Cortez Baeza
Cáncer de Mama	La APS y en concordancia con el Programa Nacional de Cáncer, lineamientos técnicos del MINSAL, garantías GES y el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS).	Mt. Francisca Sepulveda Cielo	Mt. Ayleen Rojas Bruna
Chagas	La APS y en concordancia con los lineamientos del MINSAL, Programa Nacional de Control y Eliminación de la Enfermedad de Chagas y garantías GES cuando corresponda.	Mt. Ayleen Rojas Bruna	EU. Ashleigh Sandon Vallejos
Calidad y Acreditación / Supervisión Técnica	La APS, conforme al Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), normativa de la Superintendencia de Salud, estándares de Acreditación en Calidad en Salud y lineamientos del MINSAL.	EU/Mt. Judith Soza Mondaca	EU. Catalina Castillo Varela
Clínica Móvil	La APS, en concordancia con el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), lineamientos del MINSAL y estrategias de acceso y equidad territorial.	EU/Mt. Judith Soza Mondaca	Odo. Luis León Pávez

Residuos de Establecimientos de Atención de Salud (REAS) y Personal Auxiliar de Aseo	La APS y conforme a la normativa sanitaria vigente (MINSAL), Reglamento sobre Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención de Salud – REAS (D.S. N° 6/2009) y lineamientos de calidad y seguridad del paciente.	EU/Mt. Judith Soza Mondaca	Odo. Evelyn Galleguillos Maturana
Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (SIAC – OIRS)	La APS, conforme a la Ley N° 20.584 (Derechos y Deberes de las Personas en Salud), Ley N° 19.880, normativa de Transparencia y lineamientos del MINSAL.	EU/Mt. Judith Soza Mondaca	TS. Rosa Loreto Campos Osorio
Servicio de Orientación Médica Estadística (SOME)	La APS, conforme al Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), Ley N° 19.378 (Estatuto de APS), normativa ministerial vigente y lineamientos de gestión de la red asistencial.	EU. Catalina Castillo Varela	Ps. Katherine Davalos Oliden
Epidemiología	La APS, conforme a los lineamientos del MINSAL, normativa de Vigilancia Epidemiológica, Reglamento de Notificación de Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO) y al Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), el objetivo del cargo puede formularse de la siguiente manera.	EU. Ashleigh Sandon Vallejos	EU/Mt. Judith Soza Mondaca

Esterilización	La APS, conforme a la normativa sanitaria vigente del MINSAL, manuales de esterilización, estándares de Calidad y Seguridad del Paciente y lineamientos de prevención y control de IAAS.	EU/Mt. Judith Soza Mondaca	EU. Catalina Castillo Varela
Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS)	La APS, conforme a la normativa vigente del MINSAL, lineamientos de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) y estándares de Calidad y Seguridad del Paciente.	EU/Mt. Judith Soza Mondaca	EU. Marietta Aguilera Choppelo
Imagenología	La APS, conforme a la normativa vigente del MINSAL, estándares de Calidad y Seguridad del Paciente, regulación sanitaria en materia de protección radiológica y lineamientos de la red asistencia.	TM. Constanza Arias Castillo	---

Ley IVE	La APS, conforme a la Ley N° 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, normativa técnica del MINSAL, Ley N° 20.584 (Derechos y Deberes de las Personas en Salud) y Modelo de Atención Integral (MAIS).	Mt. Carolina Cortez Baeza	Ps. David Julio Canelo
Ley MILA – Ley Dominga	La APS, conforme a la Ley MILA (Ley N° 21.371) y la Ley Dominga (Ley N° 21.351), que fortalecen la protección de la maternidad, el duelo gestacional y perinatal, y los derechos de madres, padres y familias.	Ps. David Julio Canelo	Ps. Katherine Davalos Oliden
Migrantes y Trata de Personas	La APS, conforme a la Política de Salud de Migrantes Internacionales (MINSAL), normativa vigente sobre acceso a la atención independiente de la situación migratoria, Ley N° 20.430 (Protección de Refugiados), Ley N° 21.325 (Migración y Extranjería) y marcos nacionales e internacionales sobre Prevención y Protección frente a la Trata de Personas.	TS. Simón Espinoza	Ps. Katherine Davalos Oliden
Toma de muestra	La APS, conforme a la normativa vigente del MINSAL, estándares de Calidad y Seguridad del Paciente, lineamientos de laboratorio clínico y control de infecciones (IAAS).	EU. Ashleigh Sandon Vallejos	EU. Claudia Henríquez Valdés
VIH/SIDA e ITS	La APS, conforme a los lineamientos del Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS (MINSAL), normativa vigente, garantías GES y Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS).	Mt. Ayleen Rojas Bruna	Mt. Carolina Cortez Baeza

2.- La presente designación rige a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, dejándose sin efecto cualquier otra disposición anterior referida a dichos cargos.

3.- Póngase en conocimiento a los departamentos municipales, para los trámites legales correspondientes.

4.- Archívese el presente decreto para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Memorandum	Digital	Ver		

Distribución:

ROSA BORQUEZ BARRAZA encargada personal salud oficina de personal y remuneraciones desam
JAVIERA AGUIRRE SOTO archivo municipal secretaría municipal, archivo municipal
DANIEL GARCIA SANDON apoyo rrhh oficina de personal y remuneraciones desam
SERGIO ARAYA PAEZ director cesfam dirección de establecimientos de salud



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=22926556&hash=5d25e>